

Dossier de la OHI N° S1/6100/2023

**CARTA CIRCULAR DE LA ASAMBLEA N° 3**  
**02 de mayo del 2025**

**4ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA OHI (A-4)**

**Mónaco, 19-23 de abril del 2026**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A LA ASAMBLEA**

Referencias:

- A. Reglas de Procedimiento de la Asamblea, Regla 9
- B. Carta Circular de la Asamblea N° 1 de fecha 17 de abril del 2025 – Anuncio y Disposiciones Generales

Estimado(a) Director(a),

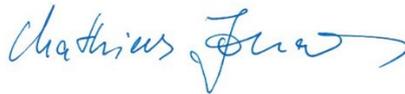
1. De acuerdo con los procedimientos incluidos en la Referencia A y los detalles descritos en la Referencia B, se invita a los Estados Miembros a presentar todas las propuestas que deseen que sean consideradas por la 4ª Sesión de la Asamblea de la OHI, que se celebrará del 19 al 23 de abril del 2026.

2. El Artículo 9 de las Reglas de Procedimiento de la Asamblea requiere que las propuestas deberían presentarse por lo menos cuatro meses antes del día de apertura de la sesión. Por consiguiente, se solicita a los Estados Miembros que envíen sus propuestas lo antes posible y **no más tarde del 15 de diciembre del 2025**.

3. Aunque la Referencia A no contiene ninguna disposición específica para invitar a hacer y distribuir comentarios sobre las propuestas presentadas a la Secretaría, el Secretario General distribuirá las propuestas recibidas y solicitará comentarios para que sean de ayuda en las consideraciones y en el proceso de toma de decisiones de la 4ª Sesión de la Asamblea.

4. El Secretario General también distribuirá una lista consolidada de propuestas y de comentarios de los Estados Miembros en forma de "Libro Rojo", de acuerdo con el calendario de la Asamblea (ver las Referencias A y B).

Atentamente,



Dr. Mathias JONAS  
Secretario General